



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Curso 2024-2025

**Real Conservatorio Superior de
Música**

Centro público

GUÍA DOCENTE DE PSICOPEDAGOGÍA

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Psicopedagogía

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria de la especialidad	
Carácter²	Clase de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Pedagogía	
Materia	Fundamentos de Pedagogía	
Periodo de impartición	Curso 2024-2025	
Número de créditos	6 ECTS	
Número de horas	Totales: 180	Presenciales:72
Departamento	Pedagogía	
Prelación/ requisitos previos	Sin prelación	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Uriz Sucunza, Uxue	uxueuriz@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Uriz Sucunza, Uxue	uxueuriz@gmail.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
Competencias generales
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas
CE_01. Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena
CE_02. Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musical en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías.
CE_05. Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad.



CE_06. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.

CE_07. Saber aprovechar las oportunidades de formación y especialización que cada puesto de trabajo ofrece, incorporándolas al desarrollo del propio perfil profesional.

CE_08. Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.

CE_09. Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar esta asignatura, el alumnado:

Consigue una formación básica relativa a la psicología evolutiva y las fases de desarrollo de la persona en relación con el aprendizaje musical.

Conoce y analiza los modelos de intervención educativa revisando sus concepciones sobre el objeto del aprendizaje y los mecanismos y fases del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Organiza y estructura los mecanismos de análisis de situaciones educativas, tanto desde el punto de vista del docente como en su rol de alumno de grado superior.

Analiza y explica las relaciones que se establecen entre modelos de intervención y teorías y concepciones sobre el aprendizaje.

Tiene recursos e información para diseñar entornos educativos innovadores que favorezcan el aprendizaje y la enseñanza.

Lidera procesos de creatividad e innovación en entornos educativos.

Muestra una actitud reflexiva y crítica sobre su propia práctica docente.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Principios de la Psicopedagogía y de la Psicología Evolutiva.	Tema 0: La creatividad como herramienta educativa.
	Tema 1. Epistemología de la Psicopedagogía: diferencias y conexiones con la Psicología Evolutiva. Psicología y Educación. Métodos y diseños para la investigación evolutiva.
	Tema 2. Desarrollo psicológico y sus determinantes. Periodos y dimensiones.
II. Teorías sobre la Psicología del Desarrollo y de la Educación.	Tema 3. Teorías sobre la Psicología del desarrollo. La teoría psicoanalítica (Freud). La teoría psicosocial (Erikson). Paradigmas fundamentales: conductismo y cognitivismo (Paulov, Skinner, Bandura, Bruner, Ausubel, Piaget).
	Tema 4. Paradigmas, enfoques y modelos educativos



	centrados en el aprendizaje. Teoría basada en el procesamiento de la información (Mayer, Siegler). Teoría del ciclo vital (Baltes, Reese y Nesselroade, Smith). Modelo etológico (Bateson y Hinde, Immelmann y Suomi, Call, Bekoff).
	Tema 5: Paradigmas, enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje. Modelo ecológico (Bronfenbrenne y Morris). Enfoque sociocultural (Bruner, Vygotsky, Wertsch). Psicología evolucionista (Hernández-Blasi, Bering y Bjorklund, Buss, Geary y Bjorklund).
III. Desarrollo psicológico de la persona y sus implicaciones en la educación musical.	Tema 6. Desarrollo de las competencias psicomotrices.
	Tema 7. Desarrollo de las competencias cognitivas.
	Tema 8. Desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas.
	Tema 9. Desarrollo emocional y personal.
	Tema 10. Desarrollo social: de la sociabilidad innata a las relaciones.
	Tema 11. Desarrollo de las competencias musicales en la infancia.
IV. Psicología aplicada al aprendizaje musical.	Tema 12. Estudio y análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Psicopedagogía aplicada al aprendizaje de la música.
	Tema 13. El análisis de las prácticas de enseñanza y aprendizaje musical. La creatividad en la educación musical.
	Tema 14. Aportaciones de la investigación en psicología del aprendizaje musical. Métodos y técnicas de investigación en la psicología del aprendizaje musical. Tendencias actuales en investigación sobre el aprendizaje de la música.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 60 horas
Actividades prácticas	a: 24 horas
Realización de pruebas	A: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 90 horas



Total de horas de trabajo del estudiante

a +b = 180 horas

8. METODOLOGÍA

La naturaleza de la asignatura es de carácter teórico, pero sus contenidos tienen una evidente aplicación en el desarrollo de la práctica educativo-musical. Por esta razón las actividades propuestas están encaminadas a la incorporación de información significativa y a su aplicación en posibles situaciones reales a través de diversas estrategias didácticas.

Atendiendo al desarrollo de las competencias generales, transversales y específicas definidas en el Plan de Estudios vigente y siguiendo la tendencia que marcan las últimas investigaciones, la metodología aplicada en esta asignatura se basa en el acompañamiento al alumnado en el descubrimiento del conocimiento, el análisis de los recursos aportados y la reflexión sobre su propio aprendizaje, orientando su aplicación en el futuro desarrollo profesional. Para ello proponemos el abordaje de los contenidos desde diferentes perspectivas, a través de recursos metodológicos que parten del fomento de la iniciativa personal, la asunción de responsabilidades, el desarrollo del pensamiento y la reflexión crítica, la elaboración de argumentos y la toma de decisiones. Se plantea un modelo metodológico interdisciplinar y globalizador que facilite la transferencia de los aprendizajes y favorezca la motivación por ampliar las referencias aportadas.

<p>Actividades teóricas</p>	<p>Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Uso de recursos en las exposiciones: presentaciones, diapositivas, documentos, artículos de investigación, casos propuestos, etc. Se activarán los procesos cognitivos y metacognitivos en el estudiante mediante la exposición para el posterior diálogo sobre los contenidos de la asignatura. Debates sobre las exposiciones de la profesora y el alumnado acerca de temas propuestos, lecturas realizadas y documentos entregados por los alumnos, todo ello con la guía de la profesora. Diálogo reflexivo con los alumnos para comprobar el grado de adquisición y comprensión del conocimiento por parte de los alumnos.</p>
<p>Actividades prácticas</p>	<p>Realización de trabajos por parte de los alumnos, de forma individual y/o en grupo. Exposición de los mismos. Realización de exámenes y pruebas escritas y/o orales. Resolución de actividades para aplicar y poner en práctica los conocimientos adquiridos en diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje.</p>

La principal meta que proponemos alcanzar es una reflexión y una actividad metacognitiva del alumnado sobre su propio aprendizaje y su formación como especialista en Pedagogía musical, centrada en las siguientes acciones:

1. Reflexionar en la acción y sobre la acción. Pensar mientras hacemos, dirigiendo el foco de atención a la reflexión sobre la propia acción y valorando el análisis y la reflexión después de la acción.



2. Buscar las relaciones causales y relaciones entre las acciones y los requisitos para planificar la práctica.
3. Elaborar un plan estratégico y contrastado, pero a la vez flexible a los cambios y ajustes necesarios.

Para tal fin debemos valorar tres momentos esenciales: la *planificación* de la actividad, su *supervisión* y finalmente la *evaluación*. De hecho, promover una actividad metacognitiva en los alumnos dirigida a construir conocimiento requiere promover una reflexión en los alumnos:

- al planificar las tareas que desarrollaremos para activar y fomentar ese proceso.
- al supervisar las estrategias que utilizamos con el fin propuesto.
- al valorar y evaluar su actividad cognitiva en la solución de las tareas.

Con este planteamiento, el devenir lógico de la clase será promover en el alumnado procesos de reflexión y metacognición a partir de actividades como las descritas en esta guía.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<p>Observación sistemática y registro anecdótico de la participación en el aula.</p> <p>Intervenciones referidas a cuestiones planteadas en el aula, realizando ejercicios en los que se aplica los contenidos trabajados en clase.</p> <p>Pruebas de evaluación, actividades y ejercicios escritos.</p>
Actividades prácticas	<p>Realización de pruebas de evaluación con propuestas de desarrollo y/o de respuesta corta.</p> <p>Presentación de trabajos escritos: tareas sobre contenidos específicos del curso, recensiones de capítulos de libros, comentarios de texto, aplicaciones didácticas, entre otras.</p> <p>Análisis y comentario de textos propuestos.</p> <p>Realización y exposición de trabajos de forma individual y/o en grupo.</p> <p>Discusión constructiva y crítica de las presentaciones realizadas en clase.</p>

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir activamente el ritmo de la clase y estar al día en los contenidos que se van trabajando. • Desarrollar los principales hechos, teorías y aportaciones educativas de la Psicopedagogía en entornos educativos. • Analizar la interrelación entre los agentes y fenómenos sociales, la pedagogía, la educación musical y el diseño de programas educativos.
-----------------------------	--



	<p>En la participación en los debates:</p> <ul style="list-style-type: none">• Exponer los contenidos y la argumentación con claridad y de forma ordenada.• Reflexionar críticamente sobre los trabajos expuestos en el aula.• Argumentar las opiniones basándose en los contenidos expuestos.
<p>Actividades prácticas</p>	<p>Para la presentación de los exámenes y trabajos escritos se evaluará el resultado del aprendizaje y el grado de reflexión en la solución de las tareas, atendiendo a las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tener en cuenta las indicaciones de los exámenes y trabajos, tanto de su forma como de su contenido.• Relacionar los conceptos y aplicar los contenidos desarrollados en los trabajos solicitados.• Utilizar el lenguaje con corrección y propiedad, aplicando las normas de ortografía, sintaxis y gramática de manera correcta y adecuada a la educación superior.• Expresar correctamente las ideas principales y redactar de forma clara y concisa.• Ser capaz de relacionar los conceptos y aplicarlos para la resolución de casos y/o problemas.• Ser capaz de relacionar conceptos diversos y de aplicar los conceptos a contextos didácticos simulados de enseñanza-aprendizaje.• Analizar los procesos educativos en el marco de las relaciones que se establecen entre la cultura, la educación, el diseño curricular, el aprendizaje de la música, su naturaleza y el desarrollo en los que los estudiantes han estado y están inmersos.• Comparar las acciones educativas en relación con los principios fundamentales del aprendizaje, las distintas metodologías y corrientes pedagógicas en educación musical.• Demostrar un manejo apropiado de la bibliografía.• Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.• Utilizar con corrección las herramientas informáticas. <p>En las presentaciones orales de los trabajos será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilizar de forma correcta la expresión verbal y no verbal.• Estructurar el trabajo de forma que su comunicación resulte clara e interesante.• Identificar y exponer claramente los distintos contextos de simulación didáctica, así como la aplicación de los conceptos tratados en clase.• Reflexionar y analizar de manera crítica los trabajos expuestos en la clase.• Construir de forma lógica el pensamiento, el proceso de razonamiento sobre un tema y su exposición.



- Citar de forma correcta las fuentes, autores, teorías, etc.
- Usar apropiada y creativamente las TIC para apoyar la presentación y el discurso.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se realizará un examen para la obtención de la MH en el caso de que haya empate en la calificación obtenida.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Participación en las clases	10%
Trabajos presentados	40%
Pruebas de evaluación	50%
Total	100%

Todos los apartados deben alcanzar la calificación mínima de 5.

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

Instrumentos	Ponderación
Pruebas de evaluación	100%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma Teams

10.1. Bibliografía general

Ausubel, D. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. Fascículos de CEIF, 1(1-10).

Bregeron, M. y Mainar, G.G. (1974). *El desarrollo psicológico del niño desde la primera edad hasta la adolescencia*. Morata.

Bruner, J. (2015). *La educación, puerta de la cultura*. Antonio Machado Libros.

Caudeli, V. G. (2018). La creatividad musical como herramienta educativa para el cambio social. *Creatividad y sociedad: revista de la Asociación para la Creatividad*, (27), 26-46.



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

De la Llave, A.L., Larumbe, E., Maicas, G. S., et al. (2004). *Psicología de la interpretación artística*. UNED.

García Calero, P. y Estebaranz, A. (2005). *Innovación y creatividad en la enseñanza musical*. Octaedro.

Lacárcel, J. (1995). *Psicología de la música y educación musical*. Visor.

Marchesi, Á., Palacios, J., y Coll, C. (comp.) (2017). *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza editorial.

Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., et al. (2014). *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación*. Ediciones Pirámide.

North, A.C., y Hargreaves, D.J. (1998). El estudio de lo social en la psicología de la música y en la educación musical. *Eufonía: Didáctica de la música*, (10), 45-50.

Osterrieth, P.A. (1997): *Psicología infantil: una introducción a la psicología infantil: de la "edad bebé" a la madurez infantil*. Madrid: Ediciones Morata.

Piaget, J. y Inhelder, B. (1997). *Psicología del niño (Vol. 369)*. Ediciones Morata.

Pozo, J.I., Scheuer, N., Pérez Echeverría, M.P., et al. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje: las concepciones de profesores y alumnos*. Editorial Graó.

Pozo, J.I. (2008). *Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje*. Alianza Editorial.

Pozo, J.I., Pérez Echeverría M.P., Torrado J.A., y López Íñiguez G. (coords.) (2020). *Aprender y enseñar música. Un enfoque centrado en los alumnos*. Morata.

Salas, A.L.C. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky. *Revista educación*, 25(2), 59-65.

Schunk, D.H. (1997). *Teorías del aprendizaje*. Pearson Educación.

Sloboda, J.A. (2015). *La mente musical: La psicología cognitiva de la música (Vol. 1)*. Antonio Machado Libros.

Vielma, E.V., y Salas, M.L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. *Educere*, 3(9), 30-37.

Vuyk, R. (1985). *Panorama y crítica de la epistemología genética de Piaget 1965-1980*. Alianza.

Wagensberg, J. (2017). *Teoría de la creatividad*. Tusquets Editores.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.sem-ee.com/
Dirección 2	https://aepmim.org/



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

Dirección 3	http://www.educaweb.com
Dirección 4	Enseñanzas Artísticas. MEC http://www.educacion.gob.es/educacion/que-estudiar-y-donde/ensenanzas-artisticas/musica.html
Dirección 5	Sociedad española de Pedagogía http://www.uv.es/soespe/bordon.htm
Dirección 6	Revista de Educación. Ministerio de Educación. http://www.revistaeducacion.mec.es/inicio.html